INFORME:

Prácticas de la vida cotidiana y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de la provincia del Neuquén durante la pandemia de Covid 19

Observatorio de Consumos Problemáticos Julio 2022

SUBSECRETARÍA DE CIUDADES SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

MINISTERIO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y CIUDADANÍA







Gobernador de la Provincia del Neuquén

Cr. Omar Gutiérrez

Ministra de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía

Abg. Sofía Sanucci Giménez

Subsecretario de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos

Lic. Hernán Ingelmo

Observatorio de Consumos Problemáticos

Integrantes que participaron del informe

Lic. Paula Alvear

Lic. Julián Delaloye

A. Sistemas Lucas Mañueco

Lic. Fermín Martínez Ramírez

Lic. Prof. Gabriela Souto





Índice

l.	Prólogo	3
2.	Agradecimientos	4
3.	Presentación	5
4.	Consideraciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas	
en	adolescencias durante la pandemia	6
5.	Objetivos y aspectos metodológicos	9
	a. Objetivo General	9
	b. Objetivos específicos	9
	c. Aspectos metodológicos	9
	d. Definiciones operativas	10
6.	Caracterización sociodemográfica de la muestra	12
7.	Resultados	13
	a. Espacios y actividades antes y durante la pandemia	13
	b. Prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias	
	psicoactivas	15
	c. Consumo de sustancias en relación a la edad	18
	d. Contexto relacional de las adolescencias	20
	e. Prácticas de cuidado	22
8.	Conclusiones	24
9	Referencias hibliográficas	26





Prólogo

En el año 2017 la provincia del Neuquén adhirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas de cara al año 2030. Estos lineamientos han guiado las prácticas de la Subsecretaría de Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, perteneciente al Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía.

Destacamos el informe realizado sobre las prácticas de la vida cotidiana y el consumo de sustancias psicoactivas de las adolescencias durante la pandemia por el covid 19, con el objetivo primordial de lograr un mayor entendimiento de los consumos de las adolescencias en la Provincia del Neuquén, aportando a la sensibilización de la comunidad y ofreciendo información relevante para el diseño de políticas públicas.

Hemos comprendido que atravesamos un período histórico sumamente complejo y traumático que tuvo diferentes impactos en la salud mental de la población. Es por ello que nos parece fundamental el estudio de esta problemática a través de la investigación situada y respetuosa con la integridad de las personas.

Este estudio nos ha permitido indagar sobre las modalidades de consumos en los y las adolescentes de la provincia en contexto de pandemia y pre pandemia y de esta forma pensar en estrategias de intervención y de prevención. Consideramos necesario un abordaje en red y comunitario entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, como así también a los y las adolescentes, para de esta forma lograr un abordaje integral y la construcción de prácticas de cuidado.

Lic. Hernán Ingelmo
Subsecretario de Ciudades Saludables
y Prevención de Consumos Problemáticos





Agradecimientos

A lo largo de esta producción hemos dialogado y trabajado de manera conjunta con distintos actores. En nombre de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos y del Observatorio de Consumos Problemáticos agradecemos a los siguientes organismos por su acompañamiento:

Las distintas subsecretarías del Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía, Gobierno de la Provincia del Neuquén, Intercambios Asociación Civil, Pan American Energy, Fundartox, y la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina.

Queremos agradecer especialmente a María Pía Pawlowicz, Yamila Abal y Pablo Salgado por el acompañamiento teórico y metodológico que nos brindaron para la realización de este trabajo.



Presentación

El Observatorio de Consumos Problemáticos (OCP) surgió con el propósito de lograr un mayor entendimiento de la situación de los consumos en la provincia del Neuquén y brindar información relevante para el diseño de políticas públicas vinculadas con la prevención y la promoción de la salud. Sus acciones se enmarcan en lo dispuesto por la Ley Nacional N° 26.934, Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos -IACOP, Ley Nacional N° 26.657 de Salud Mental y Adicciones y Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En el ámbito provincial, el Observatorio se inscribe en las directrices que dicta la Ley de Ministerios 3102/2017 en relación a producir información para "planificar, diseñar y coordinar políticas públicas tendientes a la reinserción de las personas en el campo de los consumos problemáticos y las adicciones." Asimismo, este proyecto ha sido elaborado respetando el espíritu de la Ley 2302/2000 de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Bajo esta premisa, en el presente estudio nos proponemos indagar sobre las prácticas de la vida cotidiana y el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de la provincia del Neuquén, durante la pandemia por Covid 19 (2020/2021).



Consideraciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas en adolescencias durante la pandemia

La propagación del Covid 19 instaló un contexto inusitado que impactó en el funcionamiento social y económico de las sociedades a nivel global y, además, produjo repentinas modificaciones en la vida cotidiana de las personas. En Argentina los modos de socialización de la población se vieron alterados debido a las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y el posterior Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO). Ambas medidas adoptadas por el gobierno nacional argentino procuraron evitar los contagios y, consecuentemente, la saturación del sistema de salud y la disminución de las tasas de mortalidad ocasionadas por la propagación del virus.

Ante ese escenario, las y los adolescentes resultaron un grupo particularmente afectado por las restricciones, dado que sus espacios de socialización fueron suspendidos por las medidas previamente mencionadas. Tanto las escuelas como los centros deportivos, recreativos y culturales fueron los que más tiempo mantuvieron sus actividades presenciales restringidas. Posteriormente, el regreso a la presencialidad en las escuelas y la reapertura de actividades estuvieron condicionadas por las nuevas adaptaciones de formato y pautas de cuidado a incorporar.

Es importante considerar que la adolescencia es un momento crucial del desarrollo humano en la que se experimentan cambios abruptos. Con su llegada "la gran mayoría de los niños pierden seguridades y viven duelos: el cuerpo cambia, se abandona la infancia, se transforma el lugar que se ocupaba en la familia y en la escuela, caen referentes de autoridad antes naturalizados, se abre el tiempo de la obligada autonomía, se desoculta la genitalidad." (Urresti, 2000, p. 36) Usualmente, la adolescencia, ha sido definida desde posiciones adultocéntricas que la caracterizaron por sus faltas, ausencias o negaciones en relación al mundo adulto, al tiempo que se esencializan atributos de los sujetos en virtud de un rasgo común, la edad (Chaves, 2005). Desde ésta mirada, los jóvenes son definidos como seres incompletos, improductivos, ociosos, sin deseos, desviados o peligrosos, entre otros atributos asignados. A su vez, estas representaciones suelen imprimir



cualidades de un grupo sobre la totalidad de los y las adolescentes, generando una ilusión de homogeneidad que no expresa las diferencias que existen en función de otras dimensiones como la clase, el género, etc. (Braslavsky, 1986; Margulis & Urresti, 1998). Ante éstas construcciones sociales que impactan en la sociedad y, en particular, en la subjetividad de los y las adolescentes es necesario considerarlos/as como sujetos con capacidad de acción, como agentes sociales, que transitan un momento singular de su experiencia vital.

Por su parte, Marcelo Urresti señala dos factores importantes que actúan sobre los modos de ser e interpretar el mundo de los y las adolescentes: "el primero de ellos, el más importante, es el grupo de pares; el otro, es el sistema de escenarios y ámbitos institucionales que hacen de marco al encuentro y la cotidianeidad de dichos grupos. Estos factores intervienen de manera decisiva en la rearticulación de los referentes básicos de la experiencia y del mundo de la vida y se suman a la familia y la escuela completando el proceso de socialización en el que se modulan las identidades que se continuarán con posterioridad en las etapas juvenil y adulta." (Urresti, 2000, p. 37). Estos aspectos cobran relevancia para analizar las prácticas de los y las adolescentes en el contexto de la pandemia del Covid, donde dichos factores se vieron alterados de manera significativa por las medidas de distanciamiento.

Por otra parte, el consumo de sustancias psicoactivas representa un importante problema de salud pública a nivel nacional e internacional. Los consumos son ante todo comportamientos sociales vinculados con prácticas culturales y en eso radica su complejidad. En el caso de los y las adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas adquiere características particulares en relación al momento vital que transitan y el rol que juegan las sustancias en los vínculos entre pares y las formas de socialización. Entre estos consumos el alcohol, habitualmente, forma parte de los espacios de socialización entre pares (Acosta, 2010; Arizaga et al., 2005). Su ingesta genera efectos sobre el sistema nervioso central produciendo cambios en la percepción, en el comportamiento y/o el estado de ánimo.

No obstante, para abordar la problemática de los consumos de alcohol, no basta con conocer si hubo o no ingesta. Los efectos de las bebidas alcohólicas son distintos para cada persona en función de múltiples factores, por ejemplo:



la graduación que tiene cada bebida alcohólica, las expectativas de quien las consume, el contexto social, el estado de ánimo, las características psicológicas y físicas, el consumo mezclado con otras sustancias, la existencia de enfermedades pre- existentes y la baja tolerancia, entre otros (Ministerio de Salud de la Nación, 2012).

Además de dichos factores, algunas formas de consumo presentes entre los y las adolescentes implican ciertos riesgos. Por ejemplo, en los espacios de socialización es recurrente el consumo episódico excesivo de alcohol¹ (CEEA). Muestra de ello se encuentran en las salidas nocturnas y en los ritos de iniciación como el Último Primer Día (UPD) que realizan los estudiantes del último año del secundario en nuestro país.

Los y las adolescentes consumen alcohol de forma episódica excesiva con mucha más frecuencia que los adultos y adultas. Trabajos como el de Montejano (2016), Pilatti (2017) y Rivarola Montejano (2016), muestran que existen diferentes condicionamientos e incentivos para consumir de esta forma. Estos trabajos advierten un mayor nivel de impulsividad y una mayor exposición a modelos de consumo de alcohol en el grupo de pares; dado a que aumenta las expectativas positivas, los motivos de consumo y disminuye las expectativas negativas, siendo lo que promueve el uso de alcohol.

Por otra parte, para definir la población del presente estudio se tomaron dos parámetros en consideración. Por un lado, el Código Civil y Comercial de la Nación establece que la adolescencia comienza a los 13 años, antes son considerados niños o niñas. Y a partir de dicho código, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (s/f) establece que a partir de los 13 años las personas están en condiciones de brindar su consentimiento para participar de investigaciones relacionadas con la salud, cuando estas implican un riesgo bajo, priorizando su autonomía.

_

¹El Consumo Episódico Excesivo de Alcohol, también conocido como binge drinking, es una práctica común entre adolescentes caracterizada por la ingesta de grandes cantidades de alcohol en un único episodio. Usualmente se consideran 5 bebidas o más para los varones y 4 o más para las mujeres. (Martínez-Hernáez et al., 2012)



De éste modo, cobra una relevancia central pensar las problemáticas de consumo considerando la relación singular que el sujeto establece con la sustancia en un determinado contexto y momento histórico.

A partir de estas consideraciones y dado el cambio insoslayable en las condiciones de vida y los modos de socialización que impuso la pandemia, encontramos necesario indagar acerca de las prácticas de la vida cotidiana en cuanto a espacios y actividades ante y durante la pandemia; el contexto relacional de los y las adolescentes; consumo de sustancias psicoactivas; y las prácticas de cuidado que adoptan para disminuir los riesgos para su salud y la de las personas del entorno que presentan una situación de consumo.

Objetivos y aspectos metodológicos

Objetivo General

Indagar acerca de las prácticas de la vida cotidiana y de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes entre 13 y 17 años de la provincia del Neuquén, durante la pandemia por Covid 19 (2020/2021)

Objetivos específicos

- 1. Conocer las prácticas de la vida cotidiana de los y las adolescentes previo y durante la pandemia.
- Indagar acerca de indicadores de consumo de sustancias psicoactivas de los y las adolescentes por género.
- 3. Indagar acerca de las prácticas de cuidados de los y las adolescentes para sus prácticas de consumo de sustancias psicoactivas.

Aspectos metodológicos

El estudio realizado es de tipo exploratorio - descriptivo de corte transversal con un enfoque cuantitativo, basado en encuestas autoadministradas a adolescentes que residen en la provincia de Neuquén.

Para este trabajo se realizó un muestreo no probabilístico con una selección mediante bola de nieve. La muestra se conformó por 268 adolescentes que

residen en la provincia de Neuquén y completaron el cuestionario virtual, de las cuales 190 se identificaban como mujeres, 72 como varones y 6 LGBTQ+. En la selección muestral, se estableció como criterio excluyente de participación que las personas encuestadas tengan entre 13 y 17 años y que residan dentro de la provincia del Neuquén. Asimismo, se buscó orientar la difusión de la encuesta para que la muestra incluyera representantes de las cinco microrregiones que conforman la provincia². En términos de género, la distribución de la muestra quedó volcada hacia la participación femenina. Por este motivo, se decidió que algunos resultados sean presentados de forma segmentada.

En cuanto al instrumento, el cuestionario elaborado contó con el asesoramiento y la revisión del equipo del Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar y del equipo de la Dirección de Entornos Significativos que pertenece al Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía de la provincia de Neuquén.

El instrumento para la recolección de datos fue una encuesta anónima³ y autoadministrada de manera virtual lo cual permitió que pueda ser contestada tanto por dispositivos móviles como por computadoras. El relevamiento se realizó mediante el servidor SurveyMonkey, que permite recopilar las encuestas de forma segura sin asociar la información a una cuenta de correo electrónico.

Para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos se utilizó el programa SPSS, el cual permitió realizar los cruces de variables y la elaboración de tablas y gráficos que buscan dar respuesta a los objetivos de investigación planteados.

Definiciones operativas

Prácticas de la vida cotidiana: se hace referencia a los espacios y las actividades (recreativas, educativas, participación política y religiosa, uso de

² Se tomó como referencia el mapa de Microrregiones que elaboró el COPADE. (Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo, 2020)

³ La misma contuvo una hoja de información, anticipando objetivos de la investigación, uso de datos, anonimidad, consideraciones éticas, etc.



redes sociales, encuentro con amigos y amigas, etcétera) y modos de socialización de los y las adolescentes.

Sustancias psicoactivas: comprende a las drogas legales e ilegales. Por drogas se entiende que son todas aquellas sustancias químicas que se incorporan al organismo humano con capacidad para modificar una o varias funciones de éste y cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los diferentes conjuntos sociales que las utilizan (Oriol Romaní, 2004)

Consumos problemáticos: se entiende por consumos problemáticos "aquellos consumos que —mediando o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas —legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud" (Ley 26.934; 2014).

Consumo Episódico Excesivo de Alcohol (CEEA): es "la ingesta de gran cantidad de alcohol en una sola ocasión o en un período corto de tiempo (horas). Esta práctica se registra con mayor frecuencia durante los fines de semana, en escenarios nocturnos, por fuera del marco de la alimentación y del ámbito familiar, siendo su motivación principal la búsqueda del estado de embriaguez. Este tipo de consumo produce significativas alteraciones comportamentales y del estado de conciencia, ocasionando daños en el individuo que ingiere la sustancia además de efectos sociosanitarios negativos" (Ministerio de Salud de la Nación, 2012, p. 5).

Prácticas de cuidado: Refieren a las prácticas que adoptan las personas para prevenir, mitigar consecuencias negativas y/o los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Güelman (2015) asocia estas prácticas los *modelos de atención* que propone Edgardo Menéndez (2003), en tanto se trata de "los recursos y conocimientos que los sujetos y grupos sociales van adquiriendo y desarrollando [que] dan lugar a diversos modelos de atención



(...) sino a todas aquellas prácticas orientadas a prevenir, dar tratamiento, controlar, mitigar las consecuencias negativas y/o curar un padecimiento determinado."

Las prácticas de cuidado incluyen tanto las medidas individuales de autoprotección como las prácticas de cuidados de otros/as y los acuerdos -tácitos o explícitos- para resguardar la salud y la integridad de un grupo de pares. Estas acciones incluyen reducir y/o controlar la cantidad ingerida, limitar la exposición a situaciones potencialmente riesgosas como conducir un vehículo, ingerir agua y alimentos antes o a intervalos con el consumo de alcohol, entre otras (Ibíd. 2015).

Caracterización sociodemográfica de la muestra

La muestra se compone por 268 adolescentes, dentro de las cuales 71% (190) se identificaron con el género femenino, 27% (72) con género masculino, y 2% (6) como LGBTQ+. Con respecto a la participación según edad, en la distribución se observa que tanto en mujeres como en varones a medida que aumenta la edad también aumenta la cantidad de personas encuestadas.

- La distribución por edad en mujeres es del 34,7% (66) de 17 años, 21,1%
 (40) de 16, 17,9% (34) de 15, 15,8% (30) de 14, y 10,5% (20) de 13.
- La distribución por edad en adolescentes varones es del 31,9% (23) de 17 años, 15,3% (11) de 16, 23,6% (17) de 15, 18,1% (13) de 14, y 11,1% (8) de 13.
- En el caso de los y las adolescentes LGBTQ+, 33% (2) indicaron tener 15 años, 16,7% (1) indicó 13 años, 16,7% (1) 14 años, 16,7% (1) 16 años, y 16,7% (1) 17 años.

Aclaración sobre el sesgo por género

La muestra obtenida presenta una diferencia por género entre la cantidad total de adolescentes encuestados/as. Por este motivo, en los siguientes apartados se mostrarán resultados distinguiendo varones de mujeres en los casos que existe una diferencia relevante entre las proporciones por género. En el caso de las personas LGBTQ+, la frecuencia es baja por lo que no es viable realizar un análisis estadístico.





Resultados:

Espacios y actividades previo y durante la pandemia

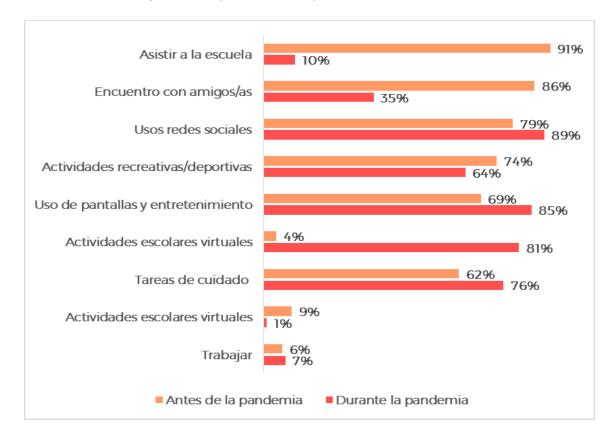
En relación a los **espacios presenciales** que más extrañaron durante la pandemia, el 47% (89) de los y las adolescentes indicaron, en primer lugar, a las reuniones en casa; en segundo lugar, 44% (83) la escuela; y en tercer lugar, 32% (61) las plazas, los parques y el playón. La tendencia disminuye notablemente, 25% (48), con respecto a los bares, los boliches y otros espacios nocturnos y el club, 22% (42).

En cuanto a las **actividades** que realizaban las **adolescentes mujeres** cotidianamente antes y durante las medidas de ASPO y DISPO, se observa que durante la pandemia aumentaron las tareas de cuidado, el uso de pantallas y el entretenimiento (videojuegos), mientras que los encuentros con amigos/as y/o pareja disminuyeron a menos de la mitad, aunque no desaparecieron. De igual modo se registró un descenso en la participación en actividades grupales -como política o religiosa-, que tenía poca frecuencia antes de la pandemia. Las actividades escolares virtuales aumentaron exponencialmente.





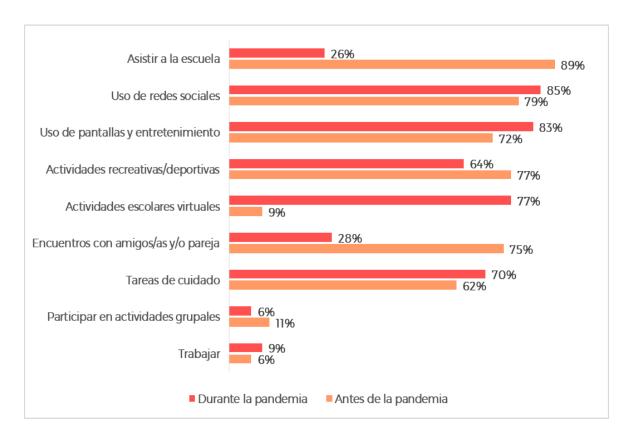
Gráfico I: Actividades realizadas antes y durante la pandemia en adolescentes mujeres. Respuesta múltiple. N=135



En cuanto a los **adolescentes varones**, también incrementaron sus tareas de cuidado durante ASPO y DISPO, a la par que disminuyeron en gran medida - aunque no desaparecieron- los encuentros con amigos/as y/o pareja. Las actividades escolares virtuales aumentaron ampliamente y, en consonancia, disminuyó la asistencia a la escuela.



Gráfico II: Actividades antes y durante la pandemia de adolescentes varones. Respuesta múltiple. N= 47



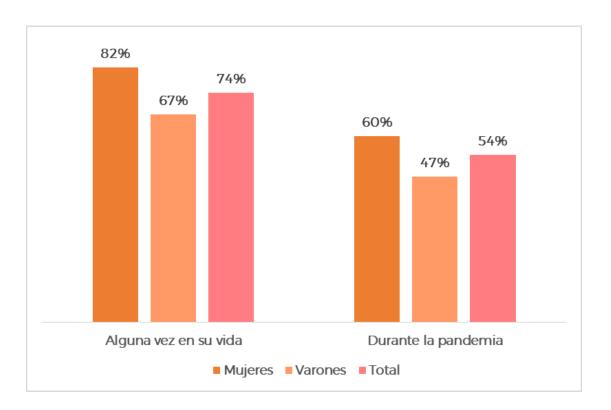
A partir de las respuestas obtenidas, quedó en evidencia el alto impacto que tuvo la pandemia de la Covid 19 y las medidas de prevención de ASPO y DISPO en la vida cotidiana de los y las adolescentes. En particular, esta situación extraordinaria interrumpió la presencialidad en dos de los espacios centrales en el proceso de socialización y subjetivación, como son la escuela y los grupos de pares.

Prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas

Al indagar sobre las prácticas de consumo de las **adolescentes mujeres** se observa que el 82% (113) consumió alcohol alguna vez en su vida, mientras que en **adolescentes varones** el 67% (33). Durante la pandemia el 60% (82) de las **adolescentes mujeres** consumieron alcohol, es decir, aproximadamente 20 puntos porcentuales menos que alguna vez en su vida, al igual que en **adolescentes varones**, donde disminuye al 47% (22).



Gráfico III: Prevalencia de vida y durante la pandemia del consumo de alcohol en adolescentes mujeres y varones. Alguna vez N= 187. Durante la pandemia N= 183.



Si bien la metodología es distinta, resulta importante hacer mención a los datos arrojados por el Sexto Estudio sobre Consumos de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media (2014) donde la prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida en Neuquén fue del 73,2%, siendo la sustancia más consumida. Dentro del consumo reciente -durante el último año- este estudio arrojó que el alcohol también fue la sustancia más consumida por los estudiantes, con una proporción del 66,5%.

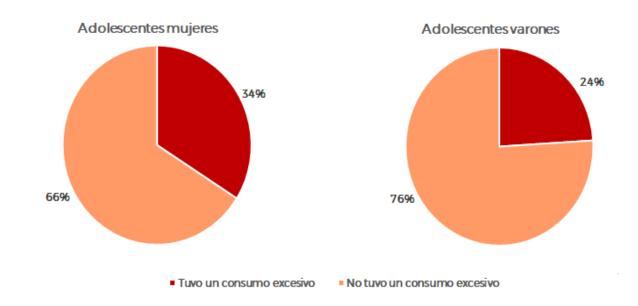
En cuanto a las **adolescentes mujeres** que consumieron alcohol durante la pandemia, las mismas indicaron que dentro de las bebidas más consumidas se encontraban: fernet 64% (51), cerveza 62% (50), bebida blanca 49% (39), vino 47% (38) y espumante 10% (8). En el caso de los **adolescentes varones** se distribuyen en: cerveza 70% (19), fernet 67% (18), vino 56% (15), bebida blanca 44% (12) y espumante 30% (8).

Por otra parte, se indagó sobre la presencia de situaciones de **consumo** episódico excesivo de alcohol (CEEA). En relación a ello, el 34% (46) de las



adolescentes mujeres indicó que durante la pandemia tuvo un consumo excesivo y el 7% (10) lo hizo en más de cinco ocasiones durante el período consignado. En cuanto a los adolescentes varones, la proporción de encuestados que consumió alcohol de forma excesiva durante la pandemia fue menor, del 24% (11) y el 9% (4) lo hizo en más de cinco ocasiones.

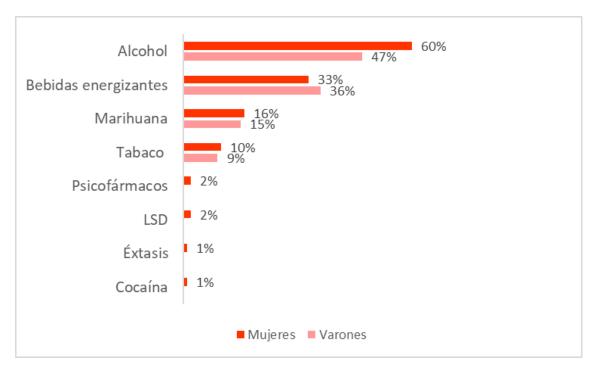
Gráfico IV: Consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes mujeres y varones durante la pandemia. Mujeres N= 135. Varones N= 46.



Por otra parte, al profundizar sobre el **consumo de sustancias psicoactivas** durante la pandemia, se observa que las sustancias más consumidas en las **adolescentes mujeres** son alcohol 60% (82), bebidas energizantes 33% (45), marihuana 16% (22) y tabaco 10% (14). De igual manera se observa que en los **adolescentes varones**, durante la pandemia, las sustancias más consumidas también son alcohol 47% (22), bebidas energizantes 36% (17), marihuana 15% (7) y tabaco 9% (4).



Gráfico V: Sustancias psicoactivas consumidas durante la pandemia. Adolescentes mujeres y varones. Mujeres N= 137 Varones N= 47



En cuanto a la **combinación de alcohol con otras sustancias,** se registran casos aislados tanto en varones como mujeres representando una situación poco frecuente.

Consumo de sustancias en relación a la edad

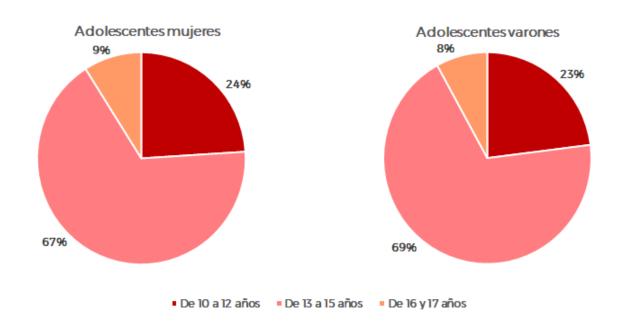
En cuanto a la edad de inicio del consumo de alcohol en **adolescentes mujeres**, la franja etaria más frecuente es de 13 a 15 años, la cual representa el 67% (78); en un segundo lugar, se destaca 10 a 12 años, 24% (28) y; por último, la franja de 16 a 17 años, 9% (11). La distribución es similar en **adolescentes varones**, donde la franja etaria con mayor recuento también es la de 13 a 15 años, representando un 69% (24); seguido de la de 10 a 12 años, 23% (8) y; por último, adolescentes de 16 años, 8% (3), ya que no se registraron de 17.

La **edad media de inicio** de consumo de alcohol es tanto para **varones** como para **mujeres**, de 13 años, mientras que la **mediana** 14. Si bien no es un muestreo probabilístico, cabe destacar que la edad de inicio coincide con la edad que arroja el Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes de enseñanza media (2014) la cual fue de 13,7.



A partir de estos datos se puede señalar que 9 de cada 10 de adolescentes varones y mujeres que respondieron esta pregunta, en el presente estudio, consumieron alcohol por primera vez antes de los 15 años.

Gráfico VI: Edad de inicio de consumo de alcohol en adolescentes mujeres y varones, en porcentajes. Mujeres N=117. Varones N= 35.



Al dividir a los y las adolescentes en subgrupos por edades, por un lado aquellos/as de 13 y 14 años, y por otro de 15 a 17 años, se puede observar que:

- Los grupos de 15 a 17 años, tanto en varones 52,9% (18) como mujeres
 65% (67), representan el mayor porcentaje de adolescentes que consumieron alcohol durante la pandemia.
- El momento de consumo en pandemia más indicado por **adolescentes mujeres** de 13 y 14 años fue "en su casa con su familia, mientras comían" 35,7% (10), mientras que la primera en **adolescentes mujeres** de 15 a 17 años fue "en una previa o juntada nocturna con amigos/as" 48% (36). En el caso de los adolescentes varones de 13 y 14 años, solo se registran casos aislados. En cambio, si se registran adolescentes en la franja de 15 a 17 años quienes indicaron en mayor medida la opción "en una previa o juntada nocturna con amigos/as", representando el 39,1% (9).
- En cuanto a las personas con quienes hablan acerca de consumo, la opción más indicada entre los y las adolescentes tanto varones 66,7%



(6) como mujeres 39,3% (11) de entre 13 y 14 años fue no hablar con nadie acerca de consumo. Entre las adolescentes mujeres de este rango de edad, el doble indicó hacerlo con la mamá antes que con el papá. Por último, cabe destacar que entre los y las adolescentes varones 47,8% (11) y mujeres 52,6% (40) de entre 15 a 17 años, la opción más indicada fue que habla sobre consumo con un amigo/a.

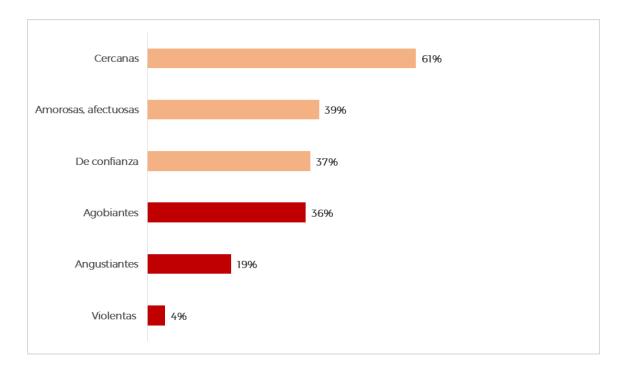
Contexto relacional de los y las adolescentes

Al indagar sobre la composición familiar de los y las adolescentes, se observa que el 65% (176) convivía con su mamá y su papá. El 91,9% (249) convivía con su madre, en cambio con el padre la frecuencia baja al 68,3% (185). Asimismo, y de manera no excluyente, el 68,6% (186) señaló que convive con hermanos/as, el 9,2% (25) con sus abuelos/as, el 3,3% (9) con la pareja de la madre o padre y el 3% (8) con tíos/as. En cuanto al tipo de familia que conforma el hogar, el 85% (230) corresponde a una del tipo nuclear, el 14% (39) extensa y un 1% (2) unipersonal.

Al consultarles por sus relaciones familiares en pandemia la mayoría, el 61% (102), de los y las adolescentes indicaron que fueron cercanas. No hubo diferencia significativa entre quienes percibieron sus relaciones familiares como "amorosas, afectuosas", el 39% (64), "de confianza" 37% (32) y "agobiantes" 36% (60). La tendencia baja significativamente entre quienes las percibieron como "angustiantes" 19% (31) y "violentas" 4% (7).



Gráfico VII: ¿Cómo definirías tus relaciones familiares durante la pandemia? Adolescentes varones y mujeres. Respuesta múltiple. N= 166



En lo que respecta a sus referentes afectivos y situaciones de consumo, al preguntar con quienes estaban la primera vez que consumieron, las adolescentes mujeres indicaron en su mayoría a sus amigos/as 64,1% (75) y a la familia nuclear 47,9% (56). De forma similar, los adolescentes varones también señalaron en su mayoría a los/as amigos/as 59% (23) como las personas que estuvieron presentes la primera vez que consumieron. En segundo lugar, con un 43,6% (17) aparece la familia nuclear. El consumo en soledad no representa un porcentaje relevante ni en varones 5,1% (2) ni en mujeres 2,6% (3).

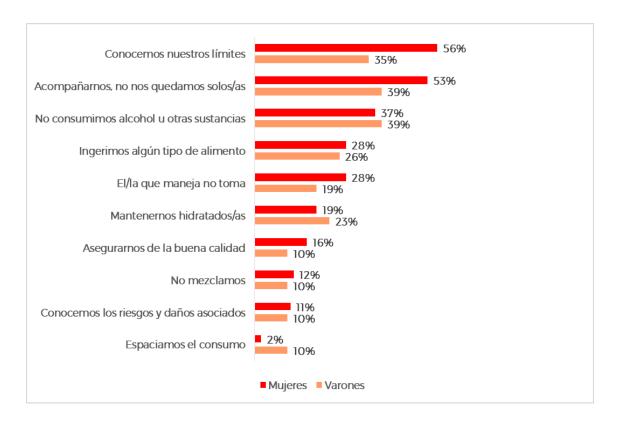
Cuando se les preguntó a las **adolescentes mujeres** si alguna persona que vive en su casa consume actualmente alguna sustancia psicoactiva, un 32% (42) manifestó que algún integrante de la familia nuclear consume. Con el mismo porcentaje de casos, los **adolescentes varones** indicaron a algún integrante de la familia nuclear 32% (15).



Prácticas de cuidado

En cuanto a la pregunta ¿Tienen algún acuerdo para cuidarse con sus amigos/as cuando consumen alcohol o alguna otra sustancia psicoactiva? El 70% (104) de las **adolescentes mujeres** y el 60% (19) de los **adolescentes varones** contestó que sí. Y al especificar sobre cuáles son esas **prácticas de cuidado**, el 56% (58) de las encuestadas indicó, en un primer lugar, "conocemos nuestros límites/ nos autocontrolamos", mientras que los varones lo indicaron en tercer lugar. En cambio, los varones indicaron como primera opción "no consumimos" 45% (14), mientras que en las mujeres aparece como tercera opción. En segundo lugar, tanto mujeres como varones señalaron como una práctica de cuidado "acompañarnos".

Gráfico VIII: Prácticas de cuidado con amigos/as. Respuesta múltiple. Mujeres N= 104. Varones N= 31



Por otra parte, al indagar sobre las **respuestas posibles de las y los adolescentes** ante la posibilidad de que un amigo/a tenga algún problema de consumo el 76% (79) de las mujeres indicó, en un primer lugar, "lo/a apoyo y acompaño" mientras que el 59% (19) de los varones señaló "le doy mi opinión sobre la situación de riesgo en la que está y el impacto en su entorno". En un





segundo lugar, el 72% (75) de las mujeres y el 53% (17) de los varones indicó "consulto a un/a profesional" y en un tercer lugar, el 67 % (70) de las mujeres indicó "le doy mi opinión sobre la situación de riesgo en la que está y el impacto en su entorno", mientras que el 41% (13) de los varones señaló "lo/a apoyo y acompaño".

Gráfico IX: ¿Qué harías si pensás que un amigo/a tiene problemas de consumos? Adolescentes mujeres y varones. Respuesta múltiple. Mujeres N= 104. Varones N= 32





Conclusiones

Partimos de considerar que los y las adolescentes son un conjunto de sujetos que se encuentran atravesando experiencias vitales que se emparentan debido a la franja etárea. Es decir, son semejantes porque integran una misma generación aunque cada uno es un sujeto atravesado por las particularidades de su contexto, historia y características singulares.

Dentro de las generalidades del momento vital que caracteriza a la adolescencia, los datos del estudio evidenciaron los cambios drásticos en algunas actividades que ordenan la vida cotidiana de los y las adolescentes, como lo son la escuela, clubes, parques y la concurrencia a los boliches. Ante la imposibilidad de acudir a esos espacios otras actividades cobraron relevancia, como las actividades escolares virtuales, el uso de redes sociales, el uso de pantalla y una mayor carga de tareas de cuidado. En éste sentido, la cotidianidad y los espacios de socialización de los y las adolescentes se vió drásticamente interrumpida teniendo que adecuarse y adaptarse a las exigencias del contexto, debido al DISPO y ASPO, encontrando otros modos de habitar los espacios y de relacionarse con sus pares y el entorno.

Cabe destacar que tanto la edad media de inicio del consumo de alcohol, las prevalencias de vida y durante la pandemia (tramo que se puede asociar al último año), como las sustancias más consumidas durante el último año tienen concordancia con los resultados expuestos en el Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes de enseñanza media (2014). Es decir, la sustancia más consumida por los y las adolescentes, en ambos estudios, es el alcohol y el inicio de su consumo es alarmantemente temprano.

También, a partir de los datos recabados en este estudio se puede inferir que los y las adolescentes no consumen en soledad, salvo excepciones, y que no solo sus pares sino que también su núcleo familiar se hace presente en este consumo temprano. Ante esto, cabe interrogarse si dichas prácticas de consumo en contexto familiar no son entendidas por los adultos como medidas o estrategias de cuidado para propiciar ambientes seguros para el consumo de los y las adolescentes; por ejemplo, durante las previas. En





consonancia con esto, se podría profundizar en **futuras investigaciones**, sobre los modos de abordaje y las estrategias de cuidado de las y los adultos responsables ante el consumo de los y las adolescentes.

Por último, resulta importante destacar que si bien las y los adolescentes encuestados consumen mayormente con sus amigos, también es con ellos con quienes hablan más de consumos e implementan una gran variedad de estrategias de cuidado.



Referencias bibliográficas

- Acosta, J. (2010). El uso de alcohol en la adolescencia como un ritual de transición, desde el enfoque sistémico, aplicado a estudiantes de sexto curso de un colegio de la ciudad de Quito. [Master's Thesis].
- Acuña, I., Michelini, Y., Guzmán, J. I., & Godoy, J. C. (2017). Diferencias En El Funcionamiento Neurocognitivo E Impulsividad Rasgo Según El Patrón De Consumo De Alcohol En Jóvenes De 18 a 30 Años. *Salud y drogas*, 17(2), 79-90.
- Arizaga, M. C., Quiña, G., & Jajamovich, G. (2005). Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de escuelas de nivel medio. *Sedronar. Observatorio: Autor.*
- Boubeta, A. R., Ferreiro, S. G., Couto, C. B., Salgado, P. G., & Folgar, M. I. (2020). La edad de inicio en el consumo de alcohol en adolescentes: Implicaciones y variables asociadas. *Adicciones: Revista de socidrogalcohol*, 32(1), 52-62.
- Camarotti, A. C., Jones D., Guelman M., Dulbecco, P., Cunial S. (2020) Cambios en los patrones de consumo de bebidas alcohólicas en la cuarentena por Covid- 19. un estudio en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina). Revista de Salud Pública Edición Especial. Recuperado de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/29140/32040
- Folgar, M. I., Rivera, F. F., Sierra, J. C., & Vallejo-Medina, P. (2015). Binge drinking:

 Conductas sexuales de riesgo y drogas facilitadoras del asalto sexual en
 jóvenes españoles. *Suma Psicológica*, *22*(1), 1-8.

 https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.05.001
- Grigoravicius Marcelo, Andrea Iglesias, Paula Ponce, Julieta García Poultier, Marcela, Pandolfi Vanina Nigro, Laura Bradichansky (2013) Contexto familiar y consumo de sustancias psicoactivas en niños de 8 a 12 años.

 Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322013000200008
- Mahía, F. C. (2009). Alcohol y cerebro adolescente. *Adicciones*, *21*(1), 09-14. https://doi.org/10.20882/adicciones.246
- Martínez-Hernáez, Á., Marí-Klose, M., Julià, A., Escapa, S., y Marí-Klose, P. (2012). Consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes: Su asociación con los estados de ánimo negativos y los factores familiares. *Revista*



Española de Salud Pública, 86(1), 101-114.

- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (s. f.). Pautas generales para la obtención del consentimiento informado para participar de una investigación. Recuperado 24 de agosto de 2021, de https://www.argentina.gob.ar/salud/investiga/recursos/etica
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2010) Ley Nacional de Salud Mental 26.657. REcuperado de http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2014) Plan Integral para el Abordaje de los consumos problemáticos (Ley 26. 934(Recuperado de http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm
- Montenegro, D., Morales, M. (2017) Análisis de los contextos individuales y socio familiares en jóvenes escolarizados y su relación con el consumo de alcohol y marihuana. Sedronar.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). How alcohol harms young people and what you can do about it. Recuperado de https://www.who.int/publications-detail-redirect/WPR-2015-DNH-002
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Global status report on alcohol and health 2018*. OMS. Recuperado de https://www.who.int/publications-detail-redirect/9789241565639
- Pilatti, A., Montejano, G. R., Cesar, A., Bertone, M. F. H., Cumin, G., & Pautassi, R. M. (2017). Efecto del estrés social agudo sobre impulsividad, toma de riesgos y sesgos atencionales en jóvenes con y sin historia familiar de abuso de alcohol. Suma Psicológica, 24(2), 115-128.
- Read, J. P., Wood, M. D., Lejuez, C. W., Palfai, T. P., & Slack, M. (2004). Gender, Alcohol Consumption, and Differing Alcohol Expectancy Dimensions in College Drinkers. *Experimental and Clinical Psychopharmacology*, 12(4), 298-308. https://doi.org/10.1037/1064-1297.12.4.298
- Reboussin, B. A., Ip, E. H., & Wolfson, M. (2008). Locally dependent latent class models with covariates: An application to under-age drinking in the USA. *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (Statistics in Society)*, 171(4), 877-897.



- Rivarola Montejano, G., Pilatti, A., Godoy, J. C., Brussino, S. A., & Pautassi, R. M. (2016). Modelo de predisposición adquirida para el uso de alcohol en adolescentes argentinos. *Suma Psicológica*, 23(2), 116-124. https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.03.002
- Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo. (2020). Bases, Acciones y Estrategias. Primeros aportes desde la Secretaría del COPADE. Copade. https://www.copade.gob.ar/bases-acciones-y-estrategias/
- SEDRONAR OAD. (2017). Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (Magnitud del consumo de sustancias a nivel nacional N.º 1). Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/oad_2017._est udio_nacional_en_poblacion_sobre_consumo_de_sustancias_psicoacti vas_resultados_sobre_la_poblacion_femenina.pdf
 Varios autores, (2017). Un libro sobre Drogas. Ed. El Gato y la Caja. Recuperado de https://www.zotero.org/google-docs/?cNJGe4
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, 7(2), 163-173.
- Braslavsky, C. (1986). *La juventud argentina: Informe de situación* (Vol. 167). Centro Editor de América Latina Buenos Aires.
- Güelman, M. (2015). "Entre nosotros nos cuidamos siempre": Consumos de drogas y prácticas de cuidado en espacios recreativos nocturnos. En P. F. D. L. y A. C. Camarotti (Directores) & P. F. Di Leo (Eds.), *Individuación y reconocimiento Experiencias de jóvenes en la sociedad actual* (1°). Teseo. https://www.teseopress.com/individuacion/chapter/entrenosotros-nos-cuidamos-siempre-consumos-de-drogas-y-practicas-decuidado-en-espacios-recreativos-nocturnos/
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, 3-21.
- Menéndez, E. L. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: De exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8, 185-207. https://doi.org/10.1590/S1413-81232003000100014
- Ministerio de Salud de la Nación. (2012). Lineamientos para la atención del Consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes (R. Canay & M. Napoli, Eds.). Ministerio de Salud de la Nación.





- Oriol Romaní, A. (2004). *Las drogas: Sueños y razones* (2.ª ed.). Ariel. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=728370
- Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo. (2020). Bases, Acciones y Estrategias. Primeros aportes desde la Secretaría del COPADE. Copade. https://www.copade.gob.ar/bases-acciones-y-estrategias/
- Urresti, M. (2000). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Revista Encrucijadas UBA, 36-43.